

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
MIXTA**

IA3-INE-020/2017

**Adquisición de licenciamiento y upgrade que incluyen
suscripción a los servicios de mantenimiento del software
Acunetix WVS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

6 DE OCTUBRE DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

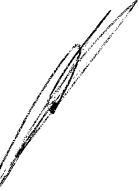
En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México., se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Mixta No. IA3-INE-020/2017, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.













ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **6 de octubre de 2017**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Mixta, No. IA3-INE-020/2017 convocada para la **“Adquisición de licenciamiento y upgrade que incluyen suscripción a los servicios de mantenimiento del software Acunetix WVS”**.











ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del **6 de octubre de 2017**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA3-INE-020/2017.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx:-----

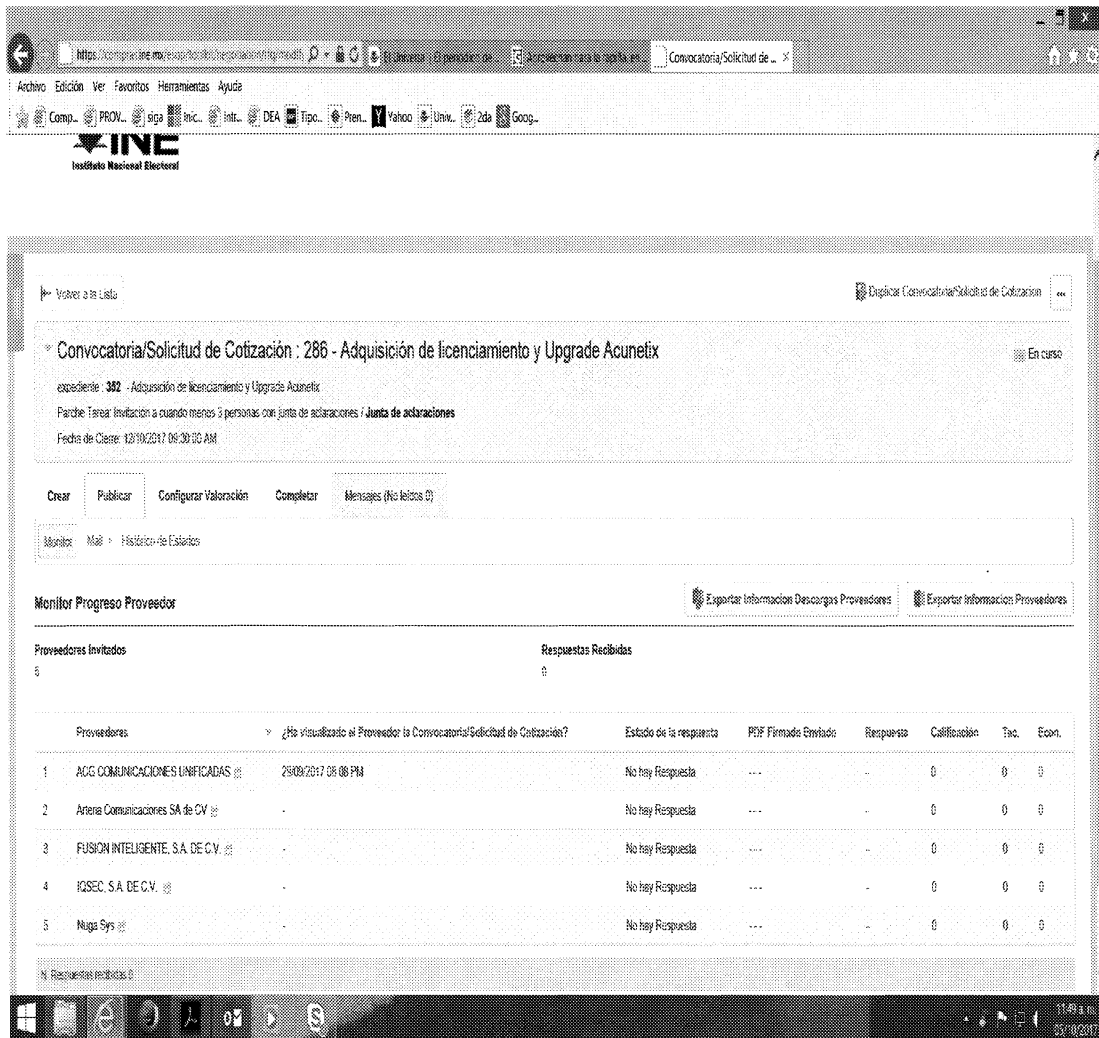
No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	NUGA SYS S.A. DE C.V.	Sí	2
Total			2

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en la fecha y hora establecidos en la

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

convocatoria. -----

Así mismo se informa que a través del sistema electrónico CompralNE, **no** se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria tal y como se muestra en la siguiente pantalla:-----



Handwritten signature

Handwritten scribbles

Handwritten marks: a cross and a letter 'A'

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 “Preguntas y Respuestas”** mismo que forma parte integrante de la presente acta. -----

Quien preside informa que en el presente acto el representante del licitante asistente no realizó repreguntas a las respuestas otorgadas por parte del área requirente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 62 fracciones I y II de las POBALINES y con el numeral 6.3.1., fracción II de la convocatoria y por tratarse de un procedimiento de carácter mixto el presente acto de junta de aclaraciones se suspende para que los licitantes interesados que no asistieron, en caso de que así lo requieran puedan realizar cuestionamientos a las respuestas otorgadas en archivo adjunto, a través del sistema electrónico CompralNE hasta las 15:45 horas de este mismo día.-----

Por lo anterior el acto de junta de aclaraciones se reanuda a las 15:45 horas de este mismo día en esta misma Sala de Juntas ubicada en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.-----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 “Preguntas y Respuestas**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: o desde <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE, en la misma ruta; a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera junta de aclaraciones siendo las 09:40 horas del mismo día de su inicio.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Paulina Orozco Castillo	Órgano Interno de Control	
Amílcar Rosado Luque	Dirección Jurídica	
Catalina Beristain Garza	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
Daniel Vásquez Amacende	Unidad Técnica de Servicios de Informática	

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Nugasys, S.A. de C.V.	Enrique Huber Fontes ehuber@nugasys.com	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

W

[Handwritten mark]

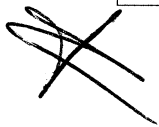
[Handwritten mark]

A

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

**ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

Licitante: Nuga SYS, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	32	2.2. a l	Siendo que en la convocatoria se solicita la traducción de los documentos presentados en otro idioma. Solicitamos que en la "documentación que ampare la suscripción a los servicios de mantenimiento" se acepte una traducción simple del documento "Acuerdo se usuario final", ya que el mismo está en Inglés y el fabricante no otorga ninguna traducción.	Conforme al numeral 2.2 a-l, párrafo 3, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas "El proveedor" deberá entregar al Instituto impreso el procedimiento para la activación del licenciamiento, acompañado de una traducción simple al español en caso de estar en un idioma diferente al español o inglés. (..)" la documentación presentada en idioma inglés no requiere traducción simple al español.	UNICOM
2	32	2.2. a l	Solicitamos que la entrega de la licencia se haga en manera de correo electrónico y no en CD-ROM (se entregará el CD-ROM con los documentos solicitados de comprobación), esto debido a que la licencia es un	Conforme al numeral 2.2 a-l, párrafo 6, Anexo 1 Especificaciones Técnicas "El proveedor" deberá entregar al Instituto un CD-ROM que contenga: la versión más reciente del software, los certificados del licenciamiento y la documentación que ampare la suscripción a los servicios de mantenimiento del software Acunetix	UNICOM






JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

ANEXO 1
 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Nuga SYS, S.A. de C.V.					
Número de Pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			certificado emitido vía correo electrónico.	WVS Versión 11 Edición Enterprise Perpetua." el certificado de la licencia emitido vía correo electrónico debe integrarse en el CD-ROM para su entrega.	

-----FIN DE TEXTO-----

Cw
A




LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA3-INE-020/2017,
PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO Y UPGRADE QUE INCLUYEN SUSCRIPCIÓN A LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE ACUNETIX WVS.

6 DE OCTUBRE DE 2017

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
NugaSys S.A. de C.V.	Enrique Huber Fontes ehuber@nugasys.com		9:35 
			Cu
			A
			